<u>410</u>



Se autoriza la difusión y reenvío de esta publicación electrónica en su totalidad o parcialmente, siempre que se cite la fuente, enlace con <a href="http://www.comexperu.org.pe/semanario.asp">http://www.comexperu.org.pe/semanario.asp</a>

## Contenido

**Editorial FALTAN 54** Hechos de **Importancia** ¿PONIÉNDOLE FIN AL LONCHE GRATIS? Propuesta aumentaría recursos disponibles en educación pública para apoyar a quienes verdaderamente lo necesitan. **REFLOTANDO EL TITANIC** Aún más discriminatoria y anticompetitiva: modificaciones a la Ley Nº 28583. Actualidad **UNA MIRADA AL APEC** El 2008 estaremos en la vitrina del mundo, no desperdiciemos la ocasión. Economía ¿EN LA DIRECCIÓN CORRECTA? POLÍTICA ECONÓMICA ARGENTINA Política económica en Argentina: lo que no se debe hacer. Comercio Exterior LAS 'TOP' DEL 2006 Las principales exportadoras y sus productos estrella en el 2006.

### Links de interés

- Asóciese a COMEXPERU
  - ontos y Foros Su
- Cronograma de Eventos y Foros
- Suscripciones

Publicidad

#### **SEMANARIO COMEXPERU**

Directora
Patricia Teullet Pipoli
Editora
Sofía Piqué Cebrecos
Promoción Comercial
Helga Scheuch Rabinovich

Equipo de Análisis Alfredo Mastrokalos Viñas Pedro Murillo Gil Publicidad Edda Arce de Chávez Suscripciones Giovanna Rojas Rodríguez Diseño Gráfico Pamela Velorio Navarro Corrección Angel García Tapia

COMEXPERU-Sociedad de Comercio Exterior del Perú Bartolomé Herrera 254, Miraflores. Lima 18, Perú. e-mail: <u>semanario@comexperu.org.pe</u> Telf.: 422-5784 Fax: 422-5942

Reg. Dep. Legal 15011699-0268



### Faltan 54

Durante la semana pasada, el gobierno hizo su propio balance sobre sus primeros seis meses. Para algunos escépticos (hay escépticos por naturaleza y algunos que solo tienen buena memoria) la buena noticia es que "falta menos que al principio". Trataremos de ser objetivos en un balance que probablemente será incompleto, pero se centrará en los temas de comercio y economía:

- 1. Respecto a la elección de sus ministros, García ha hecho un trabajo bastante bueno. El liderazgo, la simpatía y la habilidad política de Jorge del Castillo cuentan con el refuerzo de Mercedes Aráoz, Luis Carranza, Rafael Rey y Verónica Zavala. En este nivel debemos incluir, por supuesto, a René Cornejo de ProInversión. Así, la elección de la mayor parte de los personajes clave en la marcha de la economía ha sido positiva. La duda es cuánto durarán y qué pasará con el éxodo de funcionarios por las rebajas de sueldos y sus (probablemente apristas) reemplazos.
- 2. Con relación a la integración comercial, debemos lamentar las demoras para trabajar en serio la aprobación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos. Perdido en devaneos políticos y prisionero de su discurso electoral, el gobierno perdió demasiado tiempo antes de empezar a "hacer lo correcto". El nombramiento de David Lemor y el liderazgo de FOZ son buenas señales, pero nos queda la duda respecto al riesgo de que el gobierno decida claudicar aceptando un mediocre ATPDEA en lugar de un contundente TLC. En esta área, entonces: "nublado en la mañana, con tendencia a despejar al mediodía".
- 3. En el campo de la reforma tributaria, esperemos que el entusiasmo del MEF y su compromiso de facilitarle la vida al contribuyente no tropiecen con la dura realidad de la desconfianza natural entre las autoridades tributarias y quienes pagan impuestos. Están aún pendientes varias modificaciones solicitadas, por lo que todavía no nos aventuramos a dar una opinión concluyente.
- 4. Nadie duda de la importancia de la reforma del Estado en cuanto a alentar o frenar inversiones e incluso crecimiento. Si tenemos a los empresarios haciendo trámites o enfrentando problemas judiciales, difícilmente podrán hacer empresa. Simples y contundentes las declaraciones de la ministra Zavala: "Nuestra reforma, básicamente, consiste en aplicar el sentido común a una parte administrativa del Estado". Enhorabuena.
- 5. Especialmente hábil ha sido el gobierno al plantear la necesidad de reformas en el sistema educativo, poniendo en evidencia a un SUTEP que tuvo en jaque y le ganó todas las batallas al gobierno anterior. Pero lo más importante está aún pendiente: ya conocemos el problema, ahora ¿cómo lo corregimos?
- 6. El Congreso (y, lamentablemente, la bancada aprista) sigue representando gran parte de los problemas mayores. Mención especial merecen las propuestas de legislación laboral que crean castas privilegiadas en desmedro de quienes no cuentan hoy con un trabajo seguro. Es hora de terminar con el eufemismo con el que llamamos "microempresario" al desempleado que lucha por subsistir. Impulsemos la creación de empleo formal y, si es en empresas grandes, mejor.

Hasta ahora, García no ha hecho nada mucho peor de lo que hizo Toledo; pero seguimos con miedo. Todavía faltan 54 meses.

Patricia Teullet Gerente General COMEXPERU







# Hechos de Importancia



## ¿Poniéndole fin al lonche gratis?

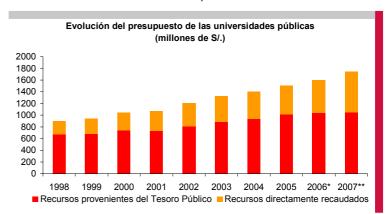
Muchos han alzado su voz de protesta ante la iniciativa de la congresista Martha Hildebrandt, quien propone que los alumnos de las universidades públicas procedentes de colegios particulares paguen el equivalente al 50% de lo que pagaban mensualmente en el colegio, salvo que su condición económica no se los permita. Si bien el artículo 17 de la Constitución establece que el Estado debe brindar el servicio de educación superior gratuita a todo aquel que no pueda pagar por ella, siempre y cuando mantenga un nivel satisfactorio, estos dos elementos parecen estar siendo dejados de lado. Por ello, la propuesta no debería sorprender a nadie; simplemente se busca adecuar las normas a lo que la Constitución establece.

#### PIERDE EL ESTADO...

Actualmente, al ser gratuita la educación superior en las universidades públicas, no solo se está subvencionando a quienes realmente lo necesitan, sino también a quienes tranquilamente podrían pagar el 50% (o más) de lo que pagaban al asistir a un colegio privado. El hecho de que el Estado tenga que pagar por la formación universitaria de quienes sí pueden hacerlo implica que se está dejando de beneficiar a quienes no tienen los recursos suficientes.



De esta manera queda menos dinero disponible para que las universidades puedan invertir en mejorar la calidad de



\*Estimado \*\*Proyectado

Fuente: MEF/DNPP. Elaboración: COMEXPERU.

la educación, su infraestructura y equipos, entre otras urgencias. Si bien el gráfico muestra una tendencia creciente del presupuesto de las universidades estatales, el gasto corriente se elevó en más del 65% y el número de alumnos aumentó en cerca del 20%. Adicionalmente, cerca del 20% del presupuesto total de las universidades es destinado al pago de pensiones. Así, la inversión por alumno, que bordea los S/. 5,300, no puede incrementarse sustantivamente y se encuentra muy por debajo del promedio regional, US\$ 2,497.

Como se puede apreciar en el recuadro, el gasto promedio por alumno en el año 2002, en países como Argentina o Chile, superaba los US\$ 3,000, mientras que el Perú invertía poco más de la tercera parte de dicho monto. Si bien nuestro país ha elevado esta cifra a cerca de US\$ 1,640 (en parte por la apreciación del tipo de cambio en los últimos años), aún mantenemos niveles de gasto muy por debajo de lo que nuestros vecinos destinaban hace cuatro años atrás, lo cual es insuficiente para poder formar el número adecuado de profesionales de nivel que el país requiere.

Gasto promedio por alumno universitario en algunos países de la región (2002)				
País	US\$			
México	5,298			
Chile	3,351			
Argentina	3,235			
Uruguay	1,721			
Perú	1,248			
Brasil	1,020			
Fuente: OCDE Indicators 2005. Elaboración: COMEXPERU.				

#### **ALGUNAS ALTERNATIVAS**

Dado que la carga educativa se incrementa cada vez más, es recomendable que se lleven a cabo medidas para solucionar el problema, sea mediante una iniciativa como la presentada o vía algún mecanismo alternativo (o una combinación de ambos). Una opción es la implementación de un sistema de créditos de tasas bajas, que puedan ser pagados al terminar la carrera, cuando se comience a recibir remuneraciones que permitan cumplir con dichas obligaciones, tal como se hace en Chile. De esta manera, el Estado contaría con mayores recursos para mejorar la educación superior y sacar al sistema educativo peruano de los últimos lugares a nivel regional.







# Bandeja Legal



### Reflotando el Titanic

La última semana del pasado mes de enero significó el nacimiento de un monstruo digno del laboratorio del doctor Frankenstein: el Proyecto de Ley que propone modificar la Ley Nº 28583 de Reactivación y Promoción de la Marina Mercante Nacional. Antes de mencionar la finalidad de dicha propuesta, debemos ver algunas características de la legislatura actual.

La ley vigente, en un intento por "fomentar" la marina mercante nacional, brinda un alto grado de proteccionismo y provee de una serie de suculentos incentivos que, sin embargo, no han logrado convencer a ningún empresario para entrar en ese negocio. Es más, desde el año 1995 no existe ni un buque peruano. Solo por mencionar algunos de los patrocinios que hoy por hoy se otorgan y distorsionan el mercado, tenemos:

- Como mínimo, el 80% de los tripulantes de las embarcaciones nacionales deben ser peruanos, con lo que el mercado laboral naviero pierde competitividad porque limita la contratación de trabajadores extranjeros que pueden ser idóneos o necesarios.
- El 51% del capital social de las empresas navieras que quieran gozar de una serie de beneficios tributarios tiene que ser de accionistas peruanos. Esta medida, además de ser discriminatoria, es una clara distorsión al mercado, ya que este tipo de concesiones fiscales alientan la entrada de empresas no competitivas al sector. Al mismo tiempo, pueden representar una pérdida para el fisco, complican (aún más) la estructura tributaria e incrementan el costo de la administración pública.
- El cabotaje está reservado exclusivamente para las embarcaciones de bandera nacional, situación que restringe la libre competencia y genera sobrecostos y posibles abusos de poder de mercado en contra de los usuarios. Dado que las empresas peruanas no tienen con qué realizar el transporte acuático, estas deben fletar naves de compañías extranjeras, incurriendo en un intermediario innecesario y encareciendo los costos.

Pese a los incentivos señalados, la reactivación de la marina mercante peruana no ha sido posible y existe una explicación económica para esto: el Perú no cuenta con la dotación de factores necesarios para el desarrollo de una industria naviera competitiva. Según la teoría de las ventajas comparativas, un país cuenta con ellas cuando puede producir relativamente más barato que otro, es decir, a un costo de oportunidad relativamente menor. Por esta razón, las naciones tienden a especializarse en la producción y exportación de aquellas mercancías (y servicios) en las que poseen mayores ventajas comparativas frente a terceros. Las ventajas comparativas no solo dependen de la dotación de recursos que el país posea, sino también de la capacitación profesional que tengan los trabajadores, así como de la tecnología. Por este motivo es contraproducente, costoso y un desperdicio de recursos forzar el desarrollo de una industria que ni con estímulos artificiales quiere surgir.

#### PROTECCIONISMO RECARGADO

La iniciativa en cuestión tiene por finalidad ampliar el plazo de acogimiento a la Ley, aumentar sus beneficios tributarios e incrementar los costos impositivos para los buques de bandera extranjera. En pocas palabras, potenciar exponencialmente el proteccionismo a costa de encarecer el comercio y hacer que los consumidores paguen más.

Actualmente, las embarcaciones extranjeras que transportan carga nacional pagan el Impuesto a la Renta (IR) en dos formas. Primero, las naves alquiladas para cabotaje pagan el 10% de IR sobre la base del 80% de la renta bruta; segundo, los buques fletados para el cabotaje son gravados con una tasa del 30% sobre la renta bruta. La propuesta pretende unificar estos regímenes y cobrar una sola tasa del 30% sobre una renta bruta del 60%. Asimismo, se plantea una sobretasa a los fletes del exterior del país transportados en buques de países con baja o nula imposición tributaria, según indique una lista del Ministerio de Economía y Finanzas.

Por otro lado, la Ley Nº 28583 establece que las naves adquiridas por diversos mecanismos pueden ingresar al Perú por medio del régimen de importación temporal hasta por cinco años y con una tasa de depreciación anual del 20%. En este sentido, la propuesta introduce una modalidad de compra que concede una depreciación acelerada y amplía el plazo de acogimiento para este régimen de 3 a 15 años. De esta forma, se cometería una inconstitucionalidad, puesto que se estaría exonerando del pago de aranceles por 15 años a la importación de buques, pasando por alto que la política arancelaria constitucionalmente pertenece solo al Ejecutivo. ¿Por qué será que ya esto no llama la atención?



Obtenga en línea Información de Comercio Exterior y Riesgo

Promoción Especial para los Socios de COMEXPERU





CONTACTENOS AL 225-5010

http://www.certicom.com.pe

## Actualidad



### Una mirada al APEC

El Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC por sus siglas en inglés) fue creado en 1989 con el fin de fomentar el comercio, la inversión, la cooperación y el desarrollo económico entre sus países miembros. Es el bloque económico más grande a nivel global, pues concentra alrededor del 48% del comercio mundial, la mitad de la población de la Tierra y el 57% de la producción total, contando con la participación de países de la envergadura de Estados Unidos, Japón y China. Es, sin duda, un gran mercado al que tenemos hoy mayores facilidades de acceso.

El Perú forma parte del APEC desde 1998, factor que contribuyó de manera importante para que nuestras exportaciones a los países miembros hayan crecido de manera significativa. Más aún, con su adhesión al grupo, el Perú ha obtenido importantes beneficios además del crecimiento comercial y la mayor facilidad para negociar acuerdos comerciales, como el mayor acceso a la inversión extranjera de países que poseen altos niveles competitivos y tecnología de punta. Tal es así que para el año 2005, la inversión extranjera directa en el Perú proveniente de países miembros del APEC alcanzó el 26% del total.

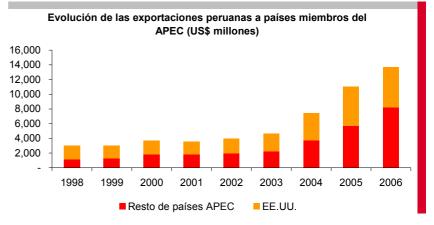
#### MÁS ACUERDOS COMERCIALES, MAYOR INTEGRACIÓN...

La participación del Perú en las reuniones del APEC permitió que se alcance acuerdos comerciales importantes como los Acuerdos de Complementación Económica (ACE) firmados con Chile y con México, el TLC con Estados Unidos, y lograr avances en las conversaciones con Singapur. Adicionalmente, se cuenta con un Protocolo de Cosecha Temprana firmado con Tailandia. Asimismo, se espera iniciar negociaciones con otros países miembros del APEC, como China, Canadá y Japón, que se encuentran entre nuestros principales socios comerciales.

#### ...MÁS EXPORTACIONES

En 1998, las exportaciones peruanas a los países miembros del APEC fueron de US\$ 3,011 millones, equivalentes al 52.6% del total exportado. El año pasado esta cifra alcanzó los US\$ 13,665 millones, es decir, una expansión superior al 450% en los últimos ocho años. Este incremento es superior al crecimiento de nuestras exportaciones totales en dicho periodo (410% aproximadamente).

Es importante analizar el comportamiento de nuestras exportaciones a los miembros del APEC, excluyendo a Estados Unidos, país con el cual gozamos de preferencias arancelarias en el periodo en mención y que además es nuestro principal



Fuente: SUNAT. Elaboración COMEXPERU.

socio comercial. Como se puede apreciar en el gráfico, la entrada del Perú al APEC favoreció el crecimiento de nuestras exportaciones no solo a EE.UU., sino también a los demás países miembros. Los envíos se incrementaron en más del 700% en los últimos ocho años, pasando de US\$ 1,154 millones en 1998 a más de US\$ 8,000 millones. Esta cifra es muy superior a la tasa de crecimiento de los envíos a EE.UU., que bordeó el 300%. Adicionalmente, nuestra balanza comercial con el bloque también mejoró, pasando de un déficit mayor a los US\$ 1,000 millones en 1998 a un superávit de US\$ 6,792 millones el año pasado, una muestra más del *boom* exportador experimentado en los últimos años.

Si bien lo exportado a los miembros del APEC se concentra en productos tradicionales, también destacan productos que están tomando más fuerza en los últimos años, como los espárragos, las alcachofas, las uvas y las confecciones de algodón, entre otros. Por otro lado, las importaciones son principalmente bienes de alto valor agregado y alta tecnología, además de bienes intermedios para la industria manufacturera. Esperemos que la Presidencia del APEC por el Perú el próximo año sirva para afianzar los lazos comerciales con estos países y se pueda atraer mayor inversión y turistas. Estaremos en la vitrina del mundo, no desperdiciemos la ocasión.





## Economía



## ¿En la dirección correcta? Política económica argentina

Tras ser considerada por muchos analistas, e incluso por instituciones como el Fondo Monetario Internacional (FMI), como una de las economías más sólidas de Latinoamérica y un ejemplo a seguir en lo que respecta a política económica, Argentina entró en recesión en 1998. Luego de una serie de medidas económicas desastrosas, se inició una crisis sin precedentes que llevó a los argentinos, la noche del 20 de diciembre del 2001, a protestas masivas conocidas como "cacerolazos" y saqueos a los supermercados, que terminaron con la destitución de tres presidentes en menos de quince días y el default de deuda soberana más grande de la historia mundial.

El 2003 marcó el inicio de una sorprendente recuperación económica. El gobierno, a través de un sustancial aumento del gasto fiscal,



Fuente: FMI. Elaboración: COMEXPERU

reactivó la demanda y el empleo. Conjuntamente, la capacidad ociosa de la industria y el fuerte impulso del consumo interno permitieron acelerar esta expansión. A destacar son el desempeño de los sectores servicios y agrario. Asimismo, gracias a los altos precios internacionales de los productos agrícolas y mineros, a la creciente demanda proveniente de China e India y a un tipo de cambio competitivo por la depreciación del peso argentino, las exportaciones tomaron un papel clave en este repunte que ha sido solventado con incrementos anuales del PBI superiores al 8%.

#### LAS LECCIONES DEL PASADO NO PARECEN SER SUFICIENTES

Pese a los buenos resultados que el país gaucho viene mostrando, la política económica del actual gobierno, que guarda gran semejanza con las medidas intervencionistas que imperaron y fracasaron en la región durante los setentas y ochentas, pone en duda su desempeño económico futuro.

Para empezar, el Banco Central argentino, contra todo libro de texto de economía decente, a fin de evitar que la moneda se aprecie, comenzó a emitir pesos para comprar dólares de los exportadores. Igualmente, el Ministerio de Economía y Producción (MECON), para poder mantener su expansión fiscal, optó por aprovecharse del *boom* exportador y de los altos precios internacionales al gravar algunas exportaciones agropecuarias.

Dado que en la economía todo desbalance tiene un costo (quizá no inmediato, pero lo tiene), la mayor emisión e impulso fiscal empeza-

Inversión extranjera directa (IED) en Argentina (millones de US\$) 30 000 23.988 25 000 20,000 15,000 10.418 10.000 4,662 4.084 2.166 1 652 5,000 1999 2004 2005 2001 2002 2003 Fuente: Banco Mundial, Elaboración: COMEXPERU.

ron a traducirse en tasas más altas de inflación. En respuesta a este problema, la administración del presidente Kirchner introdujo controles de precios que los productores y proveedores de servicios argentinos tuvieron que aceptar "voluntariamente". Así, no solo se contuvo la presión inflacionaria, sino también se incentivó artificialmente el consumo interno.

Lamentablemente, restringir las fuerzas del mercado es imposible y estas intervenciones, en vez de solucionar el problema, terminan distorsionando los incentivos de la economía, distribuyendo de forma ineficiente los recursos, espantando la inversión extranjera (las francesas Suez y EDF son un ejemplo), generando imprevisibilidad en las empresas y fomentando la corrupción. Tal como se puede apreciar en el segundo gráfico, pese a la recuperación económica, la IED en Argentina aún dista del nivel de los años previos a la crisis económica. Esta situación se da, en parte, porque los inversionistas extranjeros consideran inestables en el largo plazo las políticas que el gobierno de ese país está aplicando.

A manera de recomendación, solo quedaría decir que si hay algo que la historia nos ha enseñado (y en el caso de Argentina es reciente), es que no hay mejor asignador de recursos que el mercado y que las intromisiones del Estado en la economía siempre pasan factura al afectar el desarrollo de los países y el bienestar de sus habitantes.



La suite Panda EnterpriSecure Antivirus para PYMES, incluye:

- Instalación, capacitación y entrenamiento
- Soporte técnico GRATUITO
- Protección para redes de hasta 8 estaciones y 2 servidores

NOS ANTICIPAMOS A LOS RIESGOS,

PARA QUE SU EMPRESA CREZCA SIN PREOCUPACIONES







## Comercio Exterior



## Las 'top' del 2006

En el 2006, nuestras exportaciones crecieron en 36% respecto del año anterior, alcanzando los US\$ 23,482 millones. De este modo, el dinamismo exportador continúa (en el 2005, el crecimiento también fue de 36%) y nuestras exportaciones ya representarían alrededor del 25% del PBI (según el BCRP, ese fue el promedio del 2006 al tercer trimestre de dicho año). Al sector primario le correspondió el 78% del total exportado y sus ventas se incrementaron en 40%, mientras que las del sector manufacturero aumentaron en 23%.

#### **MINERÍA**

La minería participó con el 62% del total exportado, creciendo en 48%. Este rubro es tan importante que las cinco principales exportadoras mineras son también las primeras en el ranking total: Southern Perú, Antamina, Yanacocha, Doe Run Perú y Barrick Misquichilca. Las dos primeras abarcaron, cada una, el 19% de las exportaciones mineras, vendiendo sobre todo cátodos y secciones de cátodos de cobre refinado en el caso de Southern Perú (72% de sus exportaciones, adquiridos básicamente por Italia, EE.UU. y Taiwán), y minerales de cobre y sus concentrados en el caso de Antamina (75% de sus exportaciones, adquiridos principalmente por China, Alemania y Japón).

Ra	Ranking de exportadoras del sector primario - 2006 (en millones de US\$)						
Nº	Empresa	Monto	Var.% 06/05				
1	Southern Perú	2,805	30.44%				
2	Antamina	2,796	66.45%				
3	Yanacocha	1,615	7.55%				
4	Doe Run Perú	1,019	72.78%				
5	Barrick Misquichilca	974	75.31%				
6	Refinería La Pampilla	572	-6.56%				
7	Xstrata Tintaya	554	81.36%				
8	Cerro Verde	549	88.98%				
9	Pluspetrol Norte	488	161.09%				
10	CORMIN	422	58.70%				
	Subtotal	11,795	44.92%				
	Total	18,211	40.14%				
F	Frants, CLINAT, Flahamaián, COMEVEEDI.						

#### Fuente: SUNAT. Elaboración: COMEXPERU.

PETRÓLEO Y DERIVADOS

Este sector representó el 10% de las exportaciones primarias y el 8% del total. En comparación con el gran salto del 2005 (+129%), en el 2006 sus ventas al exterior crecieron en 14%. Destacaron Refinería La Pampilla, con US\$ 572 millones (32% del total; 7% menos que en el 2005), Pluspetrol Norte (27%; +161%), Pluspetrol Perú Corporation (20%; -0.47%) y Petroperú (16%; -8%). Refinería La Pampilla exportó principalmente los demás fueloils (fuel), que constituyeron el 34% del total de sus ventas. Pluspetrol Norte, por su parte, exportó básicamente aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso (99.9%).

#### **PESCA**

Sumando productos primarios y manufacturados, en el 2006 la pesca exportó US\$ 1,772 millones (+8% respecto al 2005). Con la fusión de Sipesa y Tecnológica de Alimentos (TASA), esta última se ha convertido en la principal exportadora del sector y en la mayor fabricante de harina de pescado a nivel mundial, representando el 15% del total de nuestras exportaciones pesqueras. Cabe señalar que TASA también exporta productos no tradicionales, como preparaciones y conservas de pescado.

(en millones de US\$)					
Nº	Empresa	Monto	Var.% 06/05		
1	Centelsa Perú	144	89.38%		
2	IEQSA	138	132.30%		
3	Indeco	108	132.26%		
4	Тору Тор	106	23.89%		
5	Votorantim Metais - Cajamarquilla	101	244.36%		
6	Tecnofil	98	67.65%		
7	Camposol	97	32.00%		
8	Devanlay Perú	95	15.52%		
9	Textimax	86	0.71%		
10	Sociedad Agrícola Virú	71	60.09%		
	Subtotal	1,044	62.94%		
	Total	5,270	23.01%		
Fuen	Fuente: SUNAT, Flaboración: COMEXPERU				

#### **AGROPECUARIO**

Mientras que en el 2000 el número de empresas agroexportadoras era 936, el año pasado esa cifra llegó a 1,430. La principal fue Perales Huancaruna (con US\$ 120 millones, -7% del total-, 41% más que en el 2005), que vendió café sin descafeinar ni tostar a destinos como Alemania, Bélgica y EE.UU. Le siguieron Camposol (5% del total) y Sociedad Agrícola Virú (4%). En el caso de la primera, los espárragos preparados o conservados sin congelar, las paltas frescas o secas y las alcachofas preparadas o conservadas (excepto en vinagre) absorbieron el 66% de sus exportaciones; mientras que para la segunda los espárragos y las alcachofas mencionadas representaron el 80%.

#### **TEXTIL-CONFECCIONES**

Este es el gran rubro manufacturero, con una participación de 28% en dichas exportaciones. Sus ventas al exterior ascendieron a US\$ 1,471 millones (+15%) y a la primera empresa, Topy Top, le correspondió el 7% de ese monto, aumentando en 24% respecto al año anterior. La acompañan en el top cinco Devanlay Perú (6%, +14%), Textimax (6%, +1%), Diseño y Color (4%, -24%) y Sudamericana de Fibras (3%, +14%). Topy Top vendió principalmente t-shirts de algodón y Devanlay Perú, camisas y blusas de punto de algodón. Cabe destacar que en el 2006 esta última exportó por primera vez a China, España, Hong Kong, Panamá y Brasil, entre otros destinos.

